

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de agosto de 1975

Número 17

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios al Comisariado de bienes comunales del poblado San Salvador Tecamachalco, Municipio de Texcoco, Edo. de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Dependencia: Expropiaciones.—Ref.: IX -210--A.—Número 234009.—Expediente: CLFCSA/3590.

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios al Comisariado de bienes comunales del poblado "SAN SALVADOR TECAMACHALCO".

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Número 99.
C i u d a d .

El C. Director General de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., solicitó la expropiación de una superficie de 2-04-37 Has., de terrenos comunales de "SAN SALVADOR TECAMACHALCO", Municipio de Texcoco, Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada Texcoco-Santa Cruz.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted se publique en el "Diario Oficial" de la Federación, el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de septiembre de 1974.—El Jefe del Departamento, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización,
Dirección de Tierras y Aguas,
Bolívar No. 145, 2o. piso.
México 1, D. F.

At'n.: Sr. Lic. Néstor Francisco Arana
Subdirector de Expropiaciones.

El suscrito, Apoderado de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente me permito manifestar lo siguiente:

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION de la Secretaría de la Reforma Agraria, al Comisariado de bienes comunales del poblado San Salvador Tecamachalco, Municipio de Texcoco, Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión denominada "TEXCOCO-STA. CRUZ", la cual atraviesa los terrenos comunales de San Salvador Tecamachalco, Municipio de Texcoco, Estado de México, afectando una fracción de terreno con superficie total de... 20,436.56 m2., de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

Terrenos Comunales: San Salvador Tecamachalco.	
Municipio: Texcoco.	
Estado de México,	
Frac.: Unica.	
Long. Media: 444.28 m.	
Ancho: 46.00 m.	
Superficie	20,436.56 M2.
Total	20,436.56 M2.

La fracción afectada aparece coloreada en amarillo en el croquis de localización el que anexamos a' presente escrito.

Fundo lo anterior en los Artículos Constitucionales 27, 72 Fracción X; 1o. y 17 Fracciones I y XV de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; 1o., 2o., 3o., 8o., 112 Fracciones I, IV; 116 343 344, 345 de la Ley de Reforma Agraria y el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica de acuerdo con lo cual me permito señalar lo siguiente:

I.—BIEN CONCRETO QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Una fracción de terreno perteneciente a los terrenos comunales de San Salvador Tecamachalco, Municipio de Texcoco, Estado de México.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE.—El terreno será destinado para legalizar el derecho de vía de la línea de 400 K. V. "TEXCOCO-STA. CRUZ".

III.—LA CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—Se encuentra fundada en las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

Es conveniente asentar que constitucionalmente corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga como objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos que se requieran para dichos fines; así como también que la Compañía de Luz y Fuerza del

Centro, S. A., es una empresa de participación estatal sujeta al control y vigilancia del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

IV.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La que señala el avalúo que practique la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

V. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN.

a).—Copia fotostática del croquis detallado el cual contiene señalada y coloreada en amarillo la faja de terreno por expropiar.

b).—Copia heliográfica del plano No. 0588-16654-5 en el cual se señala con ashure rojo la faja de terreno por expropiar.

c).—Copia fotostática de la orientación astronómica y cálculos correspondientes.

d).—Copia fotostática de la planilla de cálculo de la superficie por expropiar y cálculos complementarios.

Por lo expuesto y con fundamento en el articulado legal anteriormente indicado, me permito solicitar lo siguiente:

PRIMERO.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

SEGUNDO.—Hacer las notificaciones y pedir las opiniones que señala el Artículo 344 de la Ley de Reforma Agraria.

TERCERO.—Ordenar que se verifique el avalúo de los terrenos afectados, por conducto de la Dirección de Catastro de la Secretaría del Patrimonio Nacional y se notifique a esta Empresa el monto del mismo, con objeto de hacer el depósito correspondiente.

CUARTO.—En su oportunidad, someter el asunto a la consideración del C. Presidente de la República para la resolución definitiva.

Atentamente,

México, D. F., a 18 de abril de 1974.—Daniel Castaño Asmitia.—Rúbrica: Jefe del Departamento Jurídico.

(Publicada en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de octubre de 1974).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE T. GOMEZ CRUZ, promueve Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado RENTA SEGUNDA, ubicado en el pueblo de Nexquipayac, Municipio de Atoyac de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: NORTE, 112.00 metros, con Nicolás Duana. AL SUR, 113.25 mts. con Florencio Duana. AL ORIENTE, 35.20 mts. con el canal "La Troita", y al PONIENTE, 56.40 mts. con Alfonso Duana.

Para su publicación por tres veces de diez en diez en la Gaceta del Gobierno y El Rumbo que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de Acordos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1899.—15, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JESUS HERNANDEZ CANCHOLA.

PANTALEON RAMIREZ VALENCIANO le comanda en la vía Ordinaria Civil, sobre Usucapación del lote 13 de la manzana 32 de la cuanta General José Vicente Villada, tercera sección, de Netzahuacoyotl, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 21.50 Mts. con lote 12. SUR 21.50 Mts. con lote 14; ORIENTE 10.00 Mts. Calle Condesa, PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 13. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de 30 días contados de siguiente al de la última publicación de este. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias de ley. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Publíquese por tres veces de diez en diez en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, Julio 11 de 1975.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario de Acuerdos, José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1953.—19, 29 julio y 7 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BEATRIZ LOPEZ GALICIA Y GRETILDE LOPEZ VIUDA DE MALDONADO, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio denominado "TEOPANQUIAC", ubicado en términos del poblado de San Juan Teotihuacan, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 92.00 Mts., con Alberto Flores; AL SUR, 54.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE, 15.80 Mts., con Calle; AL PONIENTE, 21.90 Mts., con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico Noticiero, Texcoco, México, a once de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2092.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GEORGINA ROLDAN GONZALEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble con casa, ubicado en calle de Plaza Principal número 17, de esta Ciudad de Otumba, México, que mide y linda: NORTE, 5.20 Mts. con Agustín Téllez; SUR, 5.20 Mts. con Reyes Lazcano; ORIENTE, 8.95 Mts. con Iglesia y PONIENTE 8.95 Mts. con Plaza Principal.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México a 15 de Julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2093.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFINA GUTIERREZ BRITO, promueve Información de Dominio de un Terrero ubicado en San Juan Tilapa: NORTE, 20.00 Mts. con Juan Lazcano., AL SUR, 20.00 Mts. Domitila Gutiérrez Brito, ORIENTE, 20.00 Mts. Juan Lazcano P; PONIENTE, 20.00 Mts. Calles de Venustiano Carranza. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintitres de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2094.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCELINO GUTIERREZ CORRALES, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en San Juan Tilapa: NORTE, 20.00 Mts. Domitila Gutiérrez Brito, SUR, 20.00 Mts. Ignacio Gutiérrez Brito, ORIENTE, 16.00 Mts. Juan Lazcano P. PONIENTE, 16.00 Mts. Calle de Venustiano Carranza. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintitres de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2095.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CRUZ ZEPEDA MENDEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno propiedad particular ubicado en Ranchería San José Municipio de Villa Guerrero de este Distrito, con las siguientes medidas: Norte 200.00 mts. con Liborio y Loreto Bernal; Sur tres líneas de 25.00, 84.00 y 205.70 mts. con Liborio Bernal, el promovente y Anselmo Bustos; Oriente tres líneas de 13.00, 7.00 y 48.00 mts. con Río Las Lajas y Anselmo Bustos; y Poniente dos líneas de 47.70 y 154.90 mts. con Liborio Bernal y Francisco Zepeda; y denominado LA LOMA, Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.—Tenancingo, México.—a 23 de julio de 1975.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. D. Miguel Ángel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2097.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANITA GONZALEZ SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEPEYAC", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, 86.00 Mts. con Paula Espejel; AL SUR, 37.50 Mts. con Delegación y Plaza de la Constitución; AL ORIENTE, 87.00 Mts. con Escuela; y AL PONIENTE, por una parte 60.00 y 18.50 Mts. con calle sin nombre.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México a 9 de julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2098.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR SEVERIANO DOMINGUEZ HERNANDEZ, se ha presentado ante éste Juzgado promoviéndolo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, acreditar su posesión la propiedad del terreno y cada ubicado en la calle de Río de la Loza número doce, en el poblado de San Miguel Chalma, Municipio de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 46.75 metros con Hacienda de Escalera; Al Sur 46.75 metros con propiedad del señor ISABEL PEÑA; Al Oriente 42.00 metros con Hacienda de Escalera; Al poniente 42.75 metros propiedad del señor ELIGIO YESCAS, dicha predio se encuentra registrado fiscalmente a nombre de SILVANO DOMINGUEZ YESCAS. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos el Avance y Gaceta de Gobierno que se editan en ésta Ciudad y en la Capital del Estado respectivamente por tres veces de tres en tres días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2103.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DE LA LUZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en el barrio de Venu Chapa de Mota de éste Distrito Judicial; que mide y linda; Al Noroeste cuatro líneas 42.00 mts. con Canal de riego; 119.00 mts. con vereda vecinal, 32.00 mts. con terreno sobrante y 57.00 mts. con Herminia Calixto.—Al Sur cinco líneas 95.00 mts.; 69.00 mts.; 28.00 mts. con Cirenía Rodea Viuda de Figueroa; 90.00 mts. y 43.00 mts. con José Germán; más 12.50 mts. en la segunda línea con Cirenía Viuda de Figueroa.—Al Oriente cuatro líneas 30.00 mts. con el Canal de riego, 69.00 mts. con Cirenía R. Viuda de Figueroa; 19.00 mts. con terreno sobrante, 46.00 mts. con Herminia Calixto. Al Poniente.—Dos líneas de 46.50 mts. y 168.00 mts. con barranca.—Al Noroeste 43.00 mts. con Cesario Calixto.

Ordonóse publicidad tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldo de Toluca" para efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 22 de Julio de 1975.—Doy fe.—Secretario C. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2102.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCELINO JUAREZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un Terreno de los de Camún Repartimiento, ubicado en el barrio de Atocán, de Nextlalpan, que mide y linda: AL NORTE 156.00 metros. Sucesión de Lorenzo Arena, SUR 160 metros Lorenzo Arenas, ORIENTE 159.00 metros Camino y PONIENTE 159.00 metros Sucesión de Juan Pérez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los 25 días del mes de Julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Sarrano.—Rúbrica.

2104.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL ANGEL URRUTIA CASTRO como representante legal del señor LUIS JIMENEZ GIL, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de una fracción de terreno sin nombre ubicada en Cahuacán, Villa Nicolás Romero de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE en 50.50 Mts. con ROSALIO AGUSTIN.

AL SURESTE en 109.00 Mts. con JUSTINO JASSO.

AL ESTE en 63.00 Mts. con SANTIAGO CABALLERO.

AL OESTE en 105.50 Mts. con TRINIDAD GUTIERREZ.

SUPERFICIE TOTAL 6,756.85 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad.—DADOS en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintidos días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2106.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO LUA HERNANDEZ, promovió ante éste Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el predio ubicado en la calle de Galeana número 49, Colonia Buenavista Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, denominado "EL PINO" que mide y linda:

NORTE.—20.90 Mts. Son Silvestre Cruz Pérez.

OTE.—10.00 Mts. Con Concepción Vargas.

SUR.—18.50 Mts. con Valentina Trejo.

PTE.—10.00 Mts. Con Calle Galeana.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2107.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMMA VARGAS DE BLANCO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria información Ad-Perpetuum respecto un predio, ubicado en el Segundo Barrio de Cahuacán, del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 37.00 Mts. Con Camino Público.

AL SUR.—En 37.00 Mts. Con Francisco Quintos y Catalina Alvarado.

AL ORIENTE.—En 15.00 Mts. Con Emilio Vargas.

AL PONIENTE En 15.00 Mts. Con Entrada Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, los periódicos Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y la PROVINCIA, de ésta Ciudad.—DOY FE.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1975.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2108.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LEONOR HERNENDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN IGNACIO", ubicada en Hueyoxtla, que mide y linda: NORTE 94.00 metros Florentino Trejo, NOR-OESTE 114.00 metros Magdalena García, otro NORTE 25.00 metros Florentino Trejo, SUR 48.00 metros Ascención Hernández Oropeza, PONIENTE 260.00 metros Enrique Hernández, y Francisco Rodríguez, otro PONIENTE 25.00 metros Florentino Trejo, ORIENTE, 174.60 metros Florentino Trejo otro ORIENTE 229.20 metros Ignacio Hernández.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a las 25 días de mes de Julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Buimaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2112.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMINIO BASTIDA ESCALONA, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un Terreno ubicado en Zitlaltepec, que mide y linda: NORTE 23.43 metros Calle Emiliano Zapata, SUR 24.00 metros Bartolo Montes Viuda de Bastida, ORIENTE 24.00 metros Calle Emiliano Zapata y PONIENTE 23.73 metros Aurelio Bastida.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y el periódico "AVANCE", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad, respectivamente.—Dada en Tlalneapantla, Edo. de México a los Veintin días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamiña.—Rubrica.

2113.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

J. GUADALUPE CORANQUEZ ORTIZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de terreno denominado MESA DE CHAMORRO, ubicado en Ranchería de Rincón de Estradas, de Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México; AL NORTE, 94.00 Metros con Felisa Sánchez; AL SUR, 100.00 Metros con Adolfo Casas; AL ORIENTE, en 103.00 Metros y 112.00 Metros con Angel Soto y Petra Sánchez; AL PONIENTE, en 154.00 Metros con César Laris Chávez y Eduardo Laris Chávez con una superficie total de 13,710.00 M2.

Para su publicación de tres en tres en tres días y por tres veces consecutivas, en Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil vigente.—Valle de Bravo, México, a 25 de Julio de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2114.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROSA MARIA MENDEZ DE IGARTUA Y MARIA EUGENIA MENDOZA GARCIA, promueven en este Juzgado Diligencias de Información y Expediente respecto del terreno denominado "LAS FLORES" ubicada en la Zona Segunda de la Cabecera Municipal de Coacaco de Berriozábal, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas:

Al norte con 35.00 metros con Eduardo Rodríguez Guerrero, AL SUR con 35.00 metros, con carretera Circunvalación, al Oriente en 9.50 metros con María Guadalupe Rodríguez, al Poniente 12.25 metros con Hilario, Sotolongo y Dávila. Con una superficie aproximada de 380.625 metros cuadrados. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Avance que se editan en esta Ciudad y la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducción de términos de Ley. Dada en el local del Juzgado a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—E: C. Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2115.—31 julio, 5 y 7 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CAMILO AYALA MENDOZA, ha demandado ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre dos Fracciones de los terrenos denominados "SAN JACO" y "AGUACATITLA" Este último en dos Fracciones, que se encuentran ubicados en el pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México los que miden y lindan: SAN JACO: NORTE: 43.50 metros con Jurefa Jiménez y Felipe Cardeña y otro de 21.00 metros con ellos al SUR: 43.50 metros con Genobio Rodríguez; ORIENTE: 148.10 metros, con Felipe Cardeña y Manuel López y otro de 55.50 metros con ellos mismos; PONIENTE: 119.00 metros con Yzabel Ramírez y otro de 40.20 metros con Guadalupe Rodríguez.—AGUACATITLA en su primera fracción; NORTE: 132.00 metros y otro de 37.50 metros con Crestandia Cortez; SUR: 128.25 metros con Saturno López y otro más de 40.00 metros con ella misma; ORIENTE: 50.54 metros con Vereda; PONIENTE: 16.50 metros, otro de 17.00 metros y uno más de 15.00 metros con Manuel Rodríguez; En su segunda fracción con las medidas siguientes: NORTE: 81.25 metros con curul; SUR: 28.06 metros con Sebastián Soberanos y otro de 32.95 Mts. con Manuel Cardeña y un último de 6.21 mts. con Bartolo Rodríguez; ORIENTE: 50.20 mts. y otro de 35.70 mts. con Sebastián Soberanos; PONIENTE: 7.50 mts. con Bartolo Rodríguez y otro más de 78.52 mts. con Lorenzo Ayala.

Para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DÍAS, en cada uno, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y el periódico "AVANCE", que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad, respectivamente.—Dada en Tlalneapantla, Edo. de México a los Veintin días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamiña.—Rubrica.

2085.—26 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO GONZALEZ CRUEGA,

FRANCISCO GARCIA DE ALONSO LE Demanda en la Via Ordinaria Civil de USUCAPIÓN, del lote de terreno 35 de la manzana 318 ubicada en Nezahuacóyotl con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 34. AL Sur, en 17.00 Mts. con lote 36. AL ORIENTE en 9.00 Mts. con lote Adaró.—AL PONIENTE, en 9.00 Mts. con lote 9.—Se hace saber que podrá presentarse ante esta Tribuna dentro de treinta días contados a partir de la última publicación de este contestando la demanda con el acompañamiento de que se dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con seguridad al jurado en rebeldía haciéndolo las notificaciones por medio de retulón que se fijará en la puerta de esta tribuna contentando la síntesis de la demanda con el Juicio, que ha sido notificado.—PUBLIQUESE POR TRES VECES EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, TEXCOCO, MEXICO, A LOS VEINTIUN DÍAS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2089.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS,

ROUSAIN VAZQUEZ TOVAR, ha demandado en la Via Ordinaria Civil de USUCAPIÓN, de este terreno número 15 de la manzana 15 de la Colonia APPLICACION VILLAS, ORIENTE de Nezahuacóyotl, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 16.00 Mts. con lote 24. AL Sur 16.00 Mts. con lote 36. AL ORIENTE 16.00 Mts. con lote 15. AL Poniente 10.00 Mts. con lote diez.—Se hace saber que debe presentarse ante esta Tribuna dentro de treinta días contados a partir de la última publicación de este, contestando la demanda con el acompañamiento de que se dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con seguridad al jurado en rebeldía haciéndolo las notificaciones por medio de retulón que se fijará en la puerta de esta Tribuna, contentando la síntesis de la demanda con el Juicio que ha de notificarse.—PUBLIQUESE POR TRES VECES EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, TEXCOCO, MEXICO, A LOS VEINTIUN DÍAS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2093.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ELVIRA HERNANDEZ HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 4, manzana 95, Colonia Estado de México de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—21.75 mts. con lote 3; SUR 21.75 mts. con lote 5; ORIENTE.—10.00 mts. con calle 16 PONIENTE.—10.00 mts. con lote 27; Se le hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta del Gobierno; Texcoco, Méx., a siete de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2061.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

SERGIO DURAN ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25 de la manzana 326 de la Colonia Aurora, 3a. Sección Ciudad Netzahualcóyotl, México de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 24; al SUR, 17.00 Mts., con Av. Chimalhuacán. AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Lote 50. Al Poniente, 9.00 Mts., con Calle Adelita. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele.—Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno Texcoco, México, a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2062.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GUMERCINDO PACHECO VIDAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION de lote de terreno número cinco de la manzana noventa y cinco de la Colonia Estado de México, Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 21.75 Mts., con lote cuatro.—AL SUR, 21.75 Mts., con lote Seis.—AL ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle Dieciséis.—AL PONIENTE, 10.00 Mts., con lote veintiseis. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2063.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

ALBINO GUZMAN PATIÑO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 212, Colonia Aurora, de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial que mide y linda NORTE.—17.00 mts., con lote 1; SUR.—17.00 mts., con lote 3; ORIENTE.—9.00 mts., con lote 24; PONIENTE 9.00 mts., con calle Flores Mexicanas; Se le hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, Méx., a quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2064.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

PEDRO GUZMAN PATIÑO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 37, manzana 205, Colonia Aurora de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial que mide y linda; NORTE.—17.00 mts., con lote 36; SUR.—17.00 mts., con lote 38; ORIENTE.—9.00 mts. con calle Flores Mexicanas; poniente, 9.00 mts., con lote 15; se le hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta del Gobierno; Texcoco, Méx., quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2065.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

É D I C T O

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

HABACUC GUZMAN GUZMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno No. 1, de la manzana 212 de la Colonia Aurora Segunda Sección de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: Al NORTE, 17.00 Mts., con Calle Amanecer Rancho; al SUR, 17.00 Mts., con Lote2; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Lote 23; al PONIENTE, en 9.00 Mts., con Calle Flores Mexicanas. Se hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele.—Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, Estado de México, a cuatro de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2066.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN MENDOZA DE HERNANDEZ.

MARIA ANGELES DE MEZA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno numero 21, manzana 320, de la Colonia Aurora (Benito Juárez) 3a. Secc. de Ciudad Netzahualcóyotl, dé. este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—17.00 mts., con lote 20 SUR.—17.00 mts., con lote 22; ORIENTE.—9.00 mts., con lote 46; PONIENTE.—9.00 mts., con calle Malagueña; Se le hace saber que debe presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la ultima publicación de éste contestado la demanda, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Tezcoco, Méx., a quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2067.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 942/75.
TERCERA SECRETARIA.

C. GUADALUPE LASQUETTY ROMERO.

MARCOS DIAZ SILES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30 manzana 30, de la Colonia Ampliación las Águilas, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 19.00 Mts. con Avenida Ocho; SUR 19.00 Mts. con Lote 31; ORIENTE 13.00 Mts. con Calle 27; PONIENTE 13.00 Mts. con Lote 29. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Tezcoco, México, a veintitres de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2088.—29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA LUISA PEREDA JUAREZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión inmueble "APANGO" ubicao Cuatzingo, Méx. medidas y colindancias: Norte, 27.00 Mts. Francisco Buendia; Sur 27.00 Mts. Anastacio Arce; Oriente, 16.40 Mts. Calle; Poniente, 16.60 Mts. Apolonio Altamirano.—Publicación tres veces tres en tres días, Gaceta Oficial Gobierno, Noticiero.—Chalco, Méx., 29 días julio 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

2117.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GERMAN CESAR JIMENEZ VARGAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam acreditar posesión inmueble "TLATELPA" Ubicado Tlaimanaco, Méx., medidas y colindancias: Norte, 73.00 Carretera México-Cuautla; Sur, 73.00 Mts. Guadalupe Cristina Jiménez; Oriente, 21.70 Mts. Camino; Poniente 21.70 Mts. Simón Rueda.—Publicación tres veces tres en tres días, Gaceta Oficial Gobierno, Noticiero.—Chalco, Méx., 29 julio 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

2118.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ISAURO RIOS, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión respecto cuatro predios, ubicados Ozumba, Méx., medidas, colindancias; "NEXAPA": Norte, 172.00 Mts. Florencia Valencia Martínez; Sur, 86.00 Mts. Margarito Martínez; Oriente, 90.00 Mts. Barranca; Poniente, 65.00 Mts. Barranca.—"TLACALTEX": Norte, 76.30 Mts. Isaura Valencia; Sur 25.50 Mts. José Garnica; Oriente, 117.33 Mts. Barranca; Poniente 103.65 Mts. Calle "CAPOLTITLA": Norte, 70.00 Mts. Suc. Luis Torres; Sur, 70.00 Mts. Isaura Rios; Oriente, 18.85 Mts. Isaura Rios; Poniente, 18.85 Mts. calle.—"GARITA": Norte, 83.00 Mts. Barranca; Sur, 83.00 Mts. Florencia López Oriente, 34.50 Mts. Enrique Gil; Poniente, 28.50 Mts. Barranca.—"GARITA O TEXOCOYOHUALTITLA": Norte, 106.00 Mts. Inés Rodríguez; Sur, 120.00 Mts. Barranca; Oriente, 263.00 Mts. Barranca; Poniente, 365.00 Mts. Barranca "TEXOCOYOHUALTITLA": Norte, 205.00 Mts. Alejo Maximiliano; Sur, 115.00 Mts. J. Inés Rodríguez; Oriente, 173.00 Mts. Barranca; Poniente, 176.00 Mts. Barranca.—Publicación tres veces, tres en tres días, Gaceta Oficial del Gobierno, Noticiero.—Chalco, Méx. ventinueve de Julio.—1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

2119.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA CONCEPCION ALVA BADILLO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un sitio con casa, ubicado en Calle Ignacio Beteta sin número, del pueblo de Maquixca, Municipio de Teotihuacan de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 10.25 Mts., con Calle Ignacio Beteta; AL SUR: 13.90 Mts. con Río; AL ORIENTE: 53.90 Mts., con Josefina Fernández Aguilar; y AL PONIENTE: 58.00 Mts. con Guadalupe García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Rumbo que se editan en Toluca. Se expide en Tezcoco, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos.—Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2120.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 396/975

GABRIEL TERRON SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de dominio de un terreno ubicado en el Poblado de San Felipe Tlalmimilolpan de éste Distrito Judicial de Toluca, Méx., cuyas medidas y colindancias son: ORIENTE: 240.00 Metros con PABLO TERRON; al PONIENTE: la misma medida con ISIDRO SANCHEZ; NORTE: 30.00 Metros con camino que conduce a Capultitlán a Santa ANA; SUR: la misma medida que la anterior con ANTONIO GONZALEZ con una superficie aproximada de 7,200 Metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de Abril de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2122.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 439/75. ESTELA ALEGRIA ALEGRIA promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda: Norte 15.00 Mts. con Meña Rojas, Sur 15.00 Mts. con Cerrada de Tepic Nayarit, Oriente 28.65 Mts. con Tomás Martínez Díaz. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca, Méx., a 8 de mayo de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

-2123.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 569/75 FELIX ESPINOZA CONTRERAS, promueve diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en Capulitlán, Méx., que mide y linda Norte 10.00 Mts. con Manuela Vda. Mata; Sur en tres líneas 3.00 con Calle Manuel Bernal Villavicencio 19.00 Mts. y 7.00 con Esther Santillán, Oriente 39.00 Mts. con Rosa Rivera Poniente 20.00 Mts. con Esther Santillán. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad de Toluca, Méx., a 16 de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2124.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GENARO GUERRERO FLORES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en el Pueblo de San Juan Ixhuantepec marcado con el número dos de la calle Cerrada de Tenochtitlán, con las siguientes medidas; al Norte, 12.50 con calle cerrada de Tenochtitlán, al sur 12.50 con propiedad particular; al oriente, 19.00 con un callejón y al Poniente con 19.00 con otra propiedad particular. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en el local del juzgado a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2125.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BENJAMIN CAMPOS CHAVEZ, PROMUEVE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL CHARCO", sito en el Municipio de Tlalnepantla, Distrito del mismo nombre, México, mide y linda: NORTE: 14.20 Mts. con Cecilio Arciniega; SUR 16.80 Mts. con una Calle; ORIENTE, 2.94 Mts. con Manuel Arciniega; PONIENTE, 10.25 Mts. camino nacional. Superficie de 107.00 metros cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Provincia", editan en Toluca y ésta Ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas con mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley.—DOY FE.—Tlalnepantla, México, a 8 de Julio de 1975.—Segundo Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2126.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA ANGELICA BUENDIA OCHOA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con construcción denominado "TLAX-CANTITLA", ubicado en el Barrio Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 45.60 Mts., con Luis Rafael y Domingo Buendía; AL SUR: 43 Mts., con Pablo Buendía Buendía; AL ORIENTE: 17.60 Mts., con calle AL PONIENTE: 17.60 Mts., con Angel Afaro Buendía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2128.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO SALAS BRAVO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "NOCASTITLA", ubicado en San Cristóbal Nequizpayac del Municipio de Atenco en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 17.40 M. con Roberto Salas Bravo, SUR 13.50 M. con Gregoria Pineda; ORIENTE en una parte de norte a sur 4.20 M. quebrando en línea recta hacia el oriente en 6.20 M. para hacer un segundo norte quebrando nuevamente en línea recta al sur para hacer un segundo oriente de 12.75 M. con Teodora Salas; PONIENTE en una parte de norte a sur 14.85 M. con Avenida, quebrando nuevamente en línea recta al sur para hacer un segundo poniente de 2.75 M. con Gregoria Pineda viuda de Yescas, con una superficie de 381.32 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los 16 días de julio de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2129.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO BUENDIA BUENDIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "XOCHILACA", ubicado en el Barrio de Xochiaca Municipio de Chimalhuacán en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 153.72 M. con Gertrudis y Sixto Palma; SUR 154.56 M. con Teodoro y Pascual González; ORIENTE 54.60 M. con Aniceto Ochoa; PONIENTE 85.78 M. con Bernarda e Irineo Olivo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México Texcoco, México a 24 de julio de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2130.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA SALAZAR CAUSSIN, promueve Información de Dominio respecto de un terreno de común repartimiento denominado "PELAXITILTA", Ubicado en la Primera Demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaxotoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 36.00 Mts., con Callejón, AL SUR: 35.35 Mts., con Antonia Morales Mejía, AL ORIENTE: 35.35 Mts., con Josefina Salazar Caussein y AL PONIENTE: 33.50 Mts., con Calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Rambo que se editan en Toluca se expiden en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2131.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 698/975.

HILARIO FLORES MARCIAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un terreno que está ubicado en Barrio el Molino Arriba Municipio de Temacaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 29.90 Mts. con carretera Toluca; PONIENTE 29.40 Mts. con la Calzada Reforma; NORTE: 47.00 Mts. con HILARIO FLORES; SUR: 50.00 Mts. con J. CRUZ VALDEZ y FAUSTINO RUBIO, con una superficie de 1,414 metros cuadrados, para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2132.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 784/974, DOLORES LOPEZ VDA. DE VILLAVIA, promueve Información de Dominio sobre terreno con construcción de un container, dos recámaras, sala, cocina, construcción de adobe y techos de teja, ubicado en calle Guerrero S/N San Miguel, Totocuitlapac, este Distrito, mide y linda: Norte 13.20 Mts. con calles Guerrero; Sur 13.20 Mts. con calle Regallado; Oriente 37.07 Mts. con María Dolores Lara; Poniente 37.19 Mts. con Tranquilino Bernal. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicarlo por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero esta Ciudad, Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2133.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 721/75, JON BASTIDA BASTIDA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam sobre un terreno ubicado en Ajmoaya de Juárez que mide y linda Norte 455.80 Mts. con Santiago Mata, Candencia Bastida, Contreras y María Malvarez, Sur 505.60 Mts. con J. Remedios Bastida, Oriente 336.60 Mts. con J. Remedios Bastida; Poniente 267.60 Mts. con Candelario Bastida Contreras Josefina Ramírez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 24 de julio de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2134.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

IGNACIO QUINTERO HILARIO Y FELIPE QUINTERO HILARIO, promueven INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno con caucha ubicada en el paraje denominado ZITANICA, de San Mateo Amanalco de Beaserra, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 139.50 Metros con Juan Felipe, Juan Vera Avilez y Gregorio Tarbio; AL SUR, tres líneas 112.85 Metros con Pablo de la Cruz 23.90 y 3.02 Metros con Juana Ignacia Ramírez; AL ORIENTE, 61.00 Metros con la señora Andrea Santa Ana; AL PONIENTE en tres líneas de 11.00 Metros, 10.10 Metros con Escuela Ignacia Ramírez y 25.00 Metros con la Iglesia del pueblo.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en Gaceta de Gobierno del Estado y El Sol de Toluca, cumplimiento Artículo 2898 del Código Civil.—Valle de Bravo, México a 17 de Julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2135.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS MEJIA CHAVEZ, promueve Información de Dominio de Dos inmuebles ubicados en San Felipe Tlalmimilipan; 1.—Terreno: NORTE, 74.60 Mts. Calzada del Panteón, SUR, 75.00 Mts. Juan Arza'uz.—Oriente, 86.30 Mts. Campo Deportivo, Poniente, 67.00 Mts. con Panteón. 2.—Terreno y casa en él construida, con el No. 12 de la calle de Misión: Norte, 29.50 Mts. Micaela Mejia, Sur, 29.50 Mts. Calle de su ubicación, Oriente, 19.70 Mts. Poniente, 19.70 Mts. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2138.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA TOMASA MARTINEZ DE SEGUNDO, promueve Diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio rustico denominada "BONGOMI" ubicada en San Juan de los Jarros, Municipio de Atlacomulco, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 126.00 mts. con Demetrio Martínez — SUR: 137.40 con Cealito González — PONIENTE: 51.00 con Demetrio Martínez; ORIENTE: 25.00 con María Bartola González; SUPERFICIE: 4,940 mts2 — C Juez Ordena publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudir deducirlos — El Oro, Méx., a 28 de Julio de 1975 Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P de Derecho Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2139.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

BERNARDO MONROY VELEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco, Méx., diez años anteriores, mide y linda: NORTE 36.65 mts., con Silvestre Carduño; SUR 37.10 mts., con Nazario González; ORIENTE 12.00 mts., con la calle de Juan N. Reséndiz; PONIENTE 12.00 mts., con la calle de Morales C. Juez cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas cada tercer día; Gaceta de Gobierno y Noticiero ambos de Toluca, Méx., persona créanse derechos, acudir a deducirlos Juzgado. Dado El Oro, Méx., a 25 de Julio de 1975.—DOY FE.—E. Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2140.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILLERMO ZALDIVAR PEREZ, promueve Información AD-PERPETUAM acreditar posesión diez años anteriores, inmueble ubicada Temascalcingo de este Distrito, mide y linda: NORTE 65.80 mts., 3.68 mts., con calle Zaragoza SUR 29.50 mts. 8.30 mts, 11.50 mts., 12.60 mts., 0.80 mts y 14.70 mts., con Rosalío Ruiz, Daniel Saldívar, Moisés Ruiz y María Nuñez; ORIENTE 26.65 mts., calle Ebanistas; PONIENTE veintitres metros Sara Saldívar C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días; Gaceta de Gobierno y Noticiero, ambos Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 Código Civil, persona créase derechos acudir a deducirlos a este Juzgado. Dado El Oro, Méx., a 25 de Julio de 1975.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2141.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ROGELIO VALDES GARDUÑO, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado San José Ixtapa, Temascalcingo de este Distrito, diez años anteriores, mide y linda: NORTE 211 mts., Pánfilo Valdes; ORIENTE 1746.10 mts., Quirino Valdes; PONIENTE 1690.05 mts con el actor; C. Juez Ordena publicidad por medio de edictos, por tres veces, cada tercer día, Gaceta del Gobierno y El Noticiero ambos Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado El Oro, Méx., a 25 de julio de 1975.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.
2142.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

GILBERTO CORRAL PEREZ, promueve Información AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ubicado Acambay de este Distrito, "LA VENTA" diez años anteriores, mide y linda: NORTE 76.50 mts, 150 mts, 695 mts, Clemente Hernández y Victoria Alcántara; SUR 1375 mts., Ejido de San Nicolás Acambay; ORIENTE 1549 mts con el actor; PONIENTE línea quebrada; 186 mts, 92 mts, 1027.50 mts., con Jesús Alcántara y otros. C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días "Gaceta del Gobierno y El Noticiero" ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.
2143.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

GILBERTO CORRAL PEREZ, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Acambay de este Distrito, "LA VENTA" diez años anteriores, mide y linda: NORTE 440.70 mts., con Antonio Alcántara SUR 1186 mts., Carolina y Esthela Alcántara; ORIENTE 1147 mts., con el actor PONIENTE 1103 con Jesús Alcántara; C. Juez ordena publicidad, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días Gaceta del Gobierno y Noticiero "ambos Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2897 Código Civil, persona crease derechos acuda a deducirlos. Dado El Oro, Méx., a 24 de julio de 1975.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.
2144.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

RAUL OSORIO BUSTAMANTE, promueve Información Ad-Perpétuam, fin acreditar posesión dice tener predio San Pedro Tultepec, México, mide y linda:—NORTE:—13.50 Mts. Camino; SUR:—13.50 Mts. Felipe Dávila; ORIENTE:— 24.00 Mts. Luis Sánchez; PONIENTE:—24.00 Mts. Trinidad Padilla González.

Para publicarse por tres veces cada tercer día, periódicos Gaceta Gobierno y Heraldos Toluca, Expido Presente 30 Julio 1975.—El Secretario del Juzgado, C. J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2145.—2, 7 y 9 agosto.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

NI EL PODER NI LA FORTUNA DEBEN SIGNIFICAR, JAMAS, METAS DE LA EXISTENCIA.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

A T E N C I O N

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

**ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.**

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.